

## **INFORME DE GERENTE GENERAL COMPAÑÍA ELECPIROSEG CIA. LTDA.**

### **EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2.019**

De conformidad con lo previsto en la Ley, Reglamentos y Estatuto Social de la compañía, cumplo con el deber de informar a la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**, los siguientes aspectos ejecutados durante el Ejercicio Financiero 2019.

1. Al cierre del Ejercicio económico del 2019, los balances no arrojan ganancias, ni pérdidas, lo cual no afecta el Patrimonio, ni tampoco se ve inmersa en una causal para disolución; por ello, ésta Gerencia está realizando planificación estratégica para subsanar e incrementar los ingresos para el próximo año.
2. No hemos cumplido con nuestras expectativas de venta o servicios durante el presente ejercicio económico, esto conlleva a que no tenga una utilidad para los socios lo cual estamos remediando para el próximo año.
3. De conformidad a reuniones mantenidas con los accionistas de la compañía estamos tomando la decisión de que la empresa entre en disolución voluntaria abreviada por cuanto económicamente no es posible sostener a la compañía y como prueba de ello es el resultado en pérdida de los Balances 2019.

Los proyectos para el año 2020 están diseñados para cumplir con los objetivos de ventas y utilidades de tal manera que los accionistas de la compañía se sienta comprometido a dar su mejor esfuerzo para el beneficio y crecimiento de todos, para ello se considera crecer en ventas en un 5% y obtener unas utilidades no menores al 5% sobre las ventas antes de impuestos y participación de trabajadores.

Atentamente,  
**ELECPIROSEG CIA. LTDA**



Firmado electrónicamente por:  
**ANA DE LOS  
ANGELES ROMAN  
PROAÑO**

**AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO  
GERENTE GENERAL**